



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO de 28 de enero de 2014 sobre convocatoria para la provisión de un puesto de Jefe/a de Servicio General de Planificación, Planes y Programas, mediante libre designación. (2014080289)

La Excelentísima Diputación de Cáceres anuncia la provisión de 1 puesto de Jefe/a de Servicio General de Planificación, Planes y Programas, Subgrupo A1, mediante libre designación, vacante en la RPT de funcionarios, siendo el nivel de complemento de destino 28 y el complemento específico de 1.338,91 € mensuales.

La bases figuran insertas en el Boletín Oficial de esta Provincia n.º 18, de 28 de enero de 2014, siendo el plazo de presentación de instancias de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 28 de enero de 2014. El Secretario, AUGUSTO CORDERO CEBALLOS.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 14 de enero de 2014 sobre Estudio de Detalle. (2014080283)

La Junta de Gobierno Local en sesión Ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2013, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 77.2 de la Ley 15/2001, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, y en los arts. 128.2 y 124.3 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura, resolvió aprobar inicialmente el Estudio de Detalle referido a la UE-NO-07/151 "Barriada Santa Eulalia Norte", presentado por D. Fernando Benito Rey en representación de Inversiones Inmobiliarias Canvives, SLU. Se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio.

Durante dicho periodo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la c/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 14 de enero de 2014. La Delegada de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente, RAQUEL BRAVO INDIANO.